

RESOLUCION No

19 MAR 2019

000267

“Por medio de la cual se hace un encargo en la IUE”

La Rectora de la Institución Universitaria de Envigado, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, en especial por las conferidas en la Ley 30 de 1992 y en el Acuerdo Estatutario N° 013 de 2016 del Consejo Directivo de la Institución, Resolución N° 000035 de 2019, y,

CONSIDERANDO

1. Que la señora **BLANCA LIBIA ECHEVERRI LONDOÑO**, identificada con cédula de ciudadanía número 43.072.872, actualmente está vinculada a la Institución Universitaria de Envigado como Rectora.
2. Que la señora Rectora solicitó los días 21, 22 y 26 de marzo, de los cuales dos (02) de los días solicitados, son por cumplir 20 años como empleada pública, otorgados conforme a lo establecido en el artículo 20, numeral 20.2 de la Resolución N° 000035 del 30 de enero de 2019 de la Institución, el otro día corresponde a un (01) día pendiente de vacaciones según resolución N°000261 de marzo 18 de 2019.
3. Que en virtud de lo anterior la señora Rectora envió solicitud a la señora Sara Cristina Cuervo Jimenez, Alcaldesa Municipal (E) y presidente del Consejo Directivo IUE, quien le autorizó disfrutar los días solicitados.
4. Que lo anterior se solicita conforme a lo dispuesto en el Acuerdo Estatutario N° 013 del 26 de mayo de 2016 del Consejo Directivo, que consagra lo siguiente: Artículo 21°. **DE LAS SITUACIONES ADMINISTRATIVAS DEL RECTOR.** *Corresponde al presidente del Consejo Directivo conceder situaciones administrativas de acuerdo con la Ley y los Estatutos. (...)*
5. Que, por razón del servicio, por el tiempo de ausencia de la titular del cargo, se procederá a encargar en funciones del cargo de Rector de la Institución Universitaria de Envigado, al señor **NELSON ENRIQUE**



www.iue.edu.co



**MONSALVE**, identificado con cédula de ciudadanía número 98.567.868, quien actualmente se desempeña en el cargo de Vicerrector Administrativo y Financiero, para los días comprendidos entre el día veintiuno (21) hasta el día veintiséis (26) de marzo de 2019.

En mérito de lo expuesto;

**RESUELVE:**

**Artículo Primero:** encargar en funciones del cargo de Rector, al señor **NELSON ENRIQUE MONSALVE**, identificado con cédula de ciudadanía número 98.567.868, para los días comprendidos entre el día veintiuno (21) hasta el día veintiséis (26) de marzo de 2019.

**Artículo Segundo:** la presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en el Municipio de Envigado, a los 19 MAR 2019,

**COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE**

*Blanca 181*  
**BLANCA LIBIA ECHEVERRI LONDOÑO**  
Rectora

*Juan Felipe Acosta Gonzalez*  
**JUAN FELIPE ACOSTA GONZALEZ**  
Secretario General

A los (19) días de marzo de 2019, se notifica personalmente al señor

**NELSON ENRIQUE MONSALVE**

<p>Elaboró: Oficina de Gestión Humana (Adriana María Bedoya Yepes, Profesional Universitaria)</p> <p>Firma <i>Adriana</i></p>	<p>Revisó: Jenny Patricia Mejía Ayala, Jefe Oficina de Gestión Humana(c)</p> <p>Firma <i>Jenny</i></p>	<p>Aprobó: Rainiero Alexander González Castro Jefe Oficina Asesora Jurídica</p> <p>Firma <i>Rainiero</i></p> <p>Revisó: Paola Andrea Medina Díaz Contratista Oficina Asesora Jurídica</p> <p>Firma:</p>
---	--	---

